

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 2015 POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON.  
(Pendiente de aprobación en próxima sesión).**

En la ciudad de Ponferrada, bajo la Presidencia de su Decano, Excmo.Sr.D.José Luís Gorgojo del Pozo y asistidos por la Secretaria Dña.Consuelo Pérez García, se reúnen D.José M<sup>a</sup> Domínguez Salvador, D.Carlos Llorente Fernández, D. Fernando Rodríguez Santocildes, D.Felipe Juan Andrés Cano, D. Gerardo M. Sal Moldes, D.David M. Díez Revilla, Dña.Elena Fuertes Ampudia, D.Ángel Suárez Blanco, Dña.Yolanda Álvarez Álvarez, Dña.Laura Fra Rodríguez, Dña.Raquel Rodríguez Cadenas,Dña. Gema García Colado, D.Javier Barrio González.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **acuerdos**:

**1.-** Aprobación del Acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 26 de Mayo de 2015.

**2.-** Adhesión al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, solicitando al Ministerio de Justicia la concesión de la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort para el Ilmo. Sr. D. Jose Manuel Pradas Poveda.

**3.-** Adaptación de los nuevos carnés colegiales, una vez agotadas las existencias de los actuales, al modelo unificado para todos los Colegios de Abogados por el Consejo General de la Abogacía.

**4.-** Asignación de los Juicios Rápidos cuya citación se recibe vía fax durante los fines de semana en la sede del Colegio de Abogados en León, al primer letrado/a que haya estado de guardia el día y hora de entrada del fax, salvo que haya teniendo otra intervención, en cuyo caso la designación se hará al otro letrado con el que comparte guardia, y si ambos han tenido igual número de intervenciones, se asignará al primero de ellos. Solo en el caso de que se rehúse la asignación por ambos letrados/as o resulte imposible su comunicación, podrá asignarse a los letrados/as que comienzan su guardia el lunes.

**5.-** Requerimientos mediante burofax a los colegiados que tengan pendiente de pago cuotas colegiales, con la advertencia de proceder a su Baja en el Colegio si no se procede a su abono.

**6.-** Baja en el ICAI de siete colegiados, requeridos en diversas ocasiones para el pago de las cuotas colegiales sin que hayan llevado a efecto el mismo.

**7.-** Aceptación de la dimisión presentada por la Diputada Dña.Gema García Colado, como Coordinadora de la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías.

**8.-** Aprobación de las propuestas presentadas para la realización de cursos de formación y jornadas informativas sobre la Ley de Jurisdicción Voluntaria, Ley Hipotecaria y Ley Concursal. Realización el próximo día 21 de Julio en la sede del ICAL en León, de una jornada sobre Técnicas del Interrogatorio, pendiente de fijar fecha para su realización en Ponferrada.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos.

León a 9 de Julio de 2015.